

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-109
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 06/09/2021
AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO	

Puerto Colombia, 6 de septiembre de 2021

Señores

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Universidad del Atlántico

Cuidad

Asunto: Autorización Trabajo de Grado

Cordial saludo,

Yo, **JUAN SEBASTIÁN CAMPO HERNÁNDEZ**, identificado(a) con **C.C. No. 1.044.434.217** de **PUERTO COLOMBIA**, autor(a) del trabajo de grado titulado **ALBERTO ASSA: EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD EN BARRANQUILLA EN LA DÉCADA DEL SESENTA (1964-1969)** presentado y aprobado en el año **2021** como requisito para optar al título Profesional de **HISTORIADOR**; autorizo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,

Firma

Juan Sebastián Campo

JUAN SEBASTIAN CAMPO HERNANDEZ

C.C. No. 1.044.434.217 de PUERTO COLOMBIA



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-110

VERSIÓN: 01

FECHA: 06/09/2021

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE PLAGIO EN TRABAJO ACADÉMICO PARA GRADO

Puerto Colombia, 6 de septiembre de 2021

Una vez obtenido el visto bueno del director del trabajo y los evaluadores, presento al **Departamento de Bibliotecas** el resultado académico de mi formación profesional o posgradual. Asimismo, declaro y entiendo lo siguiente:

- El trabajo académico es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, en consecuencia, la obra es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma.
- Asumo total responsabilidad por el contenido del trabajo académico.
- Eximo a la Universidad del Atlántico, quien actúa como un tercero de buena fe, contra cualquier daño o perjuicio originado en la reclamación de los derechos de este documento, por parte de terceros.
- Las fuentes citadas han sido debidamente referenciadas en el mismo.
- El (los) autor (es) declara (n) que conoce (n) lo consignado en el trabajo académico debido a que contribuyeron en su elaboración y aprobaron esta versión adjunta.

Título del trabajo académico:	ALBERTO ASSA: EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD EN BARRANQUILLA EN LA DÉCADA DEL SESENTA (1964-1969)
Programa académico:	Historia

Firma de Autor 1:	<i>Juan Sebastián Campo</i>						
Nombres y Apellidos:	Juan Sebastián Campo Hernández						
Documento de Identificación:	CC	X	CE		PA	Número:	1044434217
Nacionalidad:	Colombiano			Lugar de residencia:		Puerto Colombia - Atlántico	
Dirección de residencia:	Carrera 17 N# 2 – 100 Barrio Pradomar						
Teléfono:	3097062			Celular:		3137989140	



FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO	ALBERTO ASSA: EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD EN BARRANQUILLA EN LA DÉCADA DEL SESENTA (1964-1969)
AUTOR(A) (ES)	JUAN SEBASTIAN CAMPO HERNANDEZ
DIRECTOR (A)	JESUS CASTRO FONTALVO
CO-DIRECTOR (A)	
JURADOS	DALIN MIRANDA SALCEDO Y EVA GARCIA CHARRIS
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE	HISTORIADOR
PROGRAMA	HISTORIA
PREGRADO / POSTGRADO	PREGRADO
FACULTAD	CIENCIAS HUMANAS
SEDE INSTITUCIONAL	SEDE NORTE
AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	2021
NÚMERO DE PÁGINAS	33
TIPO DE ILUSTRACIONES	TABLAS Y FOTOGRAFÍAS
MATERIAL ANEXO (VÍDEO, AUDIO, MULTIMEDIA O PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA)	NO APLICA
PREMIO O RECONOCIMIENTO	NO APLICA



**ALBERTO ASSA: EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD EN BARRANQUILLA EN LA
DÉCADA DEL SESENTA (1964-1969)**

**JUAN SEBASTIAN CAMPO HERNANDEZ
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE HISTORIADOR**

**PROGRAMA DE HISTORIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA
2021**



**ALBERTO ASSA: EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD EN BARRANQUILLA EN LA
DÉCADA DEL SESENTA (1964-1969)**

JUAN SEBASTIAN CAMPO HERNANDEZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE HISTORIADOR

JESUS CASTRO FONTALVO

MAGISTER

**PROGRAMA DE HISTORIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA**

2021

NOTA DE ACEPTACION

APROBADO

DIRECTOR(A)

JESUS CASTRO FONTALVO

JURADO(A)S

DALIN MIRANDA SALCEDO

EVA GARCIA CHARRIS

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría agradecer en primer lugar a mi tutor, el magister Jesús Castro quien, con su invaluable asistencia, fue de gran ayuda para la elaboración del presente trabajo de grado. También a mi coordinador del semillero, el profesor Dalin Miranda Salcedo quien me acompañó durante los primeros pasos de la elaboración del trabajo, sin su ayuda no hubiera podido conseguir diversas fuentes fue de suma importancia para la investigación que llevaba a cabo.

También quiero agradecer a la Universidad del Atlántico, por su importante papel en mi formación profesional en la carrera de historia a lo largo de mis años de estudio. Por ser un espacio académico óptimo en el cual pude realizar mis estudios de pregrado y por brindarme los conocimientos y las habilidades necesarias para la realización de esta tesis.

ALBERTO ASSA: EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD EN BARRANQUILLA EN LA DÉCADA DEL SESENTA (1964-1969)

RESUMEN

El presente artículo examina las propuestas educativas de Alberto Assa llevadas a cabo en Barranquilla, durante el contexto de la elaboración del Plan Básico de la educación superior en Colombia de 1964-1969. Por ende, se analiza el trasfondo de las reformas, las principales teorías y conceptos articulados a estas. En este sentido, se determina que, dicho personaje, desde su calidad de profesor, no entendía a la educación según los intereses productivistas y modernizantes del momento. Esto permite un acercamiento histórico del periodo reformista a través de la mirada de un educador de la época.

PALABRAS CLAVE: autonomía universitaria, democratización de la educación, teorías funcionalistas, reforma Atcon.

ABSTRACT

This article examines the educative proposals of Alberto Assa, that took place in Barranquilla during the context of the elaboration of "el Plan Basico de la Educación Superior en Colombia" during the years of 1964-1969. Consequently, the reforms' background, the main theories and concepts integrated to such, are analyzed. In this sense, it is determined that, said character, from his capacity as a teacher, didn't understand the education according to the productivist and modernizing interests of the moment. This allows an historical approach of the reformist period, through the eyes of an educator of the time.

KEY WORDS: university autonomy, democratization of education, functionalists' theories, Acton's Reform.

CONTENIDO

Introducción.	Página 1.
1.Educación Superior en Colombia, finales de la década del sesenta.	Página 4.
1.1 Alberto Assa.	Página 16.
1.2 Las propuestas educativas de Alberto Assa.	Página 20.
Conclusión.	Página 28.
Bibliografía.	Página 31.

LISTA DE ILUSTRACIONES

Imagen. Alberto Asa Anavi

Página 16.

LISTA DE TABLAS O FIGURAS

Tabla 1.

Población total en Colombia durante los años 1963-1966 Página 5.

Tabla 2.

Estudiantes matriculados en Escuelas e Institutos Superiores,
Universidades privadas y oficiales en el periodo de 1963-1966 Página 6.

Tabla 3.

Comparación de los estudiantes matriculados en establecimientos de
educación superior entre Bogotá y el departamento del Atlántico. Página 7.

Introducción.

Durante la década de los sesenta en Colombia, la necesidad del Estado de desarrollar e industrializar el país dieron lugar a un contexto de reformas en distintos campos para mejorar el sector productivo, la educación superior fue uno de ellos. En 1966, fue elaborado el Plan Básico de la Educación Superior, una reforma basada en un reporte llamado La Universidad Latinoamericana, escrito por el asesor de la Unesco Rudolph Atcon en 1963. Esta reforma buscaba reorganizar a las instituciones de educación superior para corregir las principales y más graves falencias de la enseñanza universitaria, y de esta forma, impulsar una formación que preparase a los estudiantes para cumplir sus futuras obligaciones laborales con mayor efectividad.

En medio de este panorama es preciso situar las propuestas educativas de Alberto Assa, un educador otomano que residió en Barranquilla desde 1958. Dichas propuestas fueron hechas desde su condición como profesor de la Universidad del Atlántico y su experiencia en otras instituciones, razón por la cual advirtió el funcionamiento de las universidades colombianas y sus defectos. Ahora bien, al ser contemporáneas al Plan Básico, deben ubicarse dentro de tal contexto para entender cómo fue asimilada la concepción educativa de la reforma en el contexto barranquillero, usando como referencia las sugerencias planteadas por Assa.

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuáles fueron las propuestas educativas de Alberto Assa implementadas en Barranquilla, durante el contexto de la elaboración del Plan Básico de la educación superior en Colombia de 1964-1969? Para tal fin, este artículo considera necesario examinar el contexto de las reformas educativas en Colombia a finales de los sesenta e identificar los principales conceptos y teorías funcionalistas articuladas a las propuestas del Plan Básico de la Educación Superior y a la Reforma Atcon.

La historiografía sobre este periodo ha destacado la conexión entre los intereses económicos y las necesidades desarrollistas nacionales con los principios ideológicos y teorías educativas provenientes del modelo educativo norteamericano, lo que permite una comprensión más

amplia sobre los eventos que acontecieron a nivel nacional durante los sesenta. En lugar de verlo como un proceso aislado, se asocia la reorganización educativa a un intento de desarrollo económico y modernizador, intervenido en cierta medida por Estados Unidos.

“Colombia experimentó durante el siglo XX un proceso de reformas dirigidas a reorganizar, reestructurar y modernizar un sistema universitario tradicional”¹. El Estado colombiano, acompañado con instituciones nacionales y fundaciones extranjeras pretendía reorganizar la educación superior para convertirla en un medio que supliera los intereses desarrollistas y productivistas. “La educación aparece no sólo como consumo sino como una inversión de enorme rentabilidad, individual y social, con altas tasas de retorno, que varían según los niveles educativos [...] a mayor educación mejor sociedad, compuesta por individuos más plenos, responsables y productivos”².

Con respecto a lo anterior, Rosa Briceño establece una conexión entre la reorganización de la educación superior en la década de los sesenta con los intentos de desarrollo económico y modernización realizados por el Frente Nacional con asesoramiento de entidades y fundaciones extranjeras. “Bajo el nuevo acuerdo político del Frente Nacional, el Estado adelantó un esfuerzo concertado para reorganizar y reorientar la universidad de tal forma que se pusiera a tono con los fines y necesidades desarrollistas”³.

Con la orientación de instituciones norteamericanas como la fundación Rockefeller o la Universidad de California, las nuevas propuestas de reforma apuntaban a una educación que propiciara el desarrollo y crecimiento económico, pues a través de este medio era posible descubrir, desarrollar y capacitar laboralmente a los individuos⁴. Este argumento estaba sustentado en la teoría del capital humano, según la cual, se entiende a la educación como

¹ Álvaro Acevedo Tarazona, “Educación, reformas y movimientos universitarios en Colombia: apuestas y frustraciones por un proyecto modernizador en el siglo XX”, Revista de Estudios Sociales [En línea] No.53 (2015): 103.

² Carlos Alberto Torres, “Grandezas y miserias de la educación latinoamericana del siglo veinte, en Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI”, eds. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Buenos Aires, 2001), 24.

³Rosa, Briceño, C. “La Universidad como un microcosmos del conflicto social: la política de reforma de la universidad nacional de Colombia: 1964-1974” trabajo presentado a la Conferencia Anual de la Asociación Americana de Investigación en Educación AERA, en San Francisco (USA) (1989): 52.

⁴Guadalupe Villalobos, René Pedroza Flores, “Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo humano”, Tiempo de Educar Vol. 10 No. 20 (2009): 280.

una inversión por parte del Estado, para hacer de ésta un medio de preparación de trabajadores competentes⁵.

Fernando Gil Villa encuentra que los principales objetivos de la Teoría de Capital Humano era favorecer no solamente la economía nacional sino los mismos intereses de los obreros, ya que, al buscar una mejor producción técnica, se invierte en una capacitación y educación para un sector social más general, dotándolos de conocimientos y capacidades que no solo favorecerían la producción sino a la capacitación ciudadana⁶.

Estos cambios no solo replanteaban la misión de las instituciones superiores, sino que significaban una reinterpretación del propósito de la educación en general. No fue un accidente que organizaciones extranjeras estuvieran presentes durante ese proceso de asimilación de nuevos conceptos dentro del ámbito educativo. Esta mayor inserción de las fundaciones no era ajena a la situación de enfrentamiento de la Guerra Fría y a la búsqueda de Estados Unidos por asegurar su influencia ideológica, política, económica y cultural en Latinoamérica⁷.

En pocas palabras, sobre los intereses económicos y las necesidades desarrollistas de la época se proyectaron reformas en diferentes campos, uno de esos fue la educación superior, un medio en el que se intentaría invertir para generar un mayor número de individuos capaces y listos para aportar al desarrollo nacional. Para ello se tomaría como referencia el estudio de Rudolph Atcon, quien hizo propuestas reformativas alineadas a la teoría del capital humano y otros conceptos de la educación superior norteamericana⁸.

⁵El argumento productivista, supone la idea de que, efectivamente, la escuela cualifica la mano de obra, en el sentido de suministrar a los alumnos, capacidades necesarias para desempeñar futuros puestos de trabajo. Fernando Gil Villa, "El estudiante como actor racional: Objeciones a la teoría del capital humano", Revista de educación No. 506 (1995): 518.

⁶En el Plan Básico se definió el propósito de la educación para "mejorar la productividad de las unidades prestatarias de este servicio tanto desde el punto de vista de su extensión como de su calidad" en otras palabras se entiende a la educación como un servicio que tiene como fin, aumentar y mejorar el índice de producción mediante la capacitación de los obreros. Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y Fondo Universitario Nacional (FUN). 1969. Plan Básico de la Educación Superior en Colombia: documentos. Vol. I. Bogotá: Imprenta Nacional. 7.

⁷Milder García, "Universidad Pública Colombiana, 445.

⁸Otros conceptos revisados son el problema de la complejidad o "*problem of complexity*" y la función de enfriamiento o "*cooling out function*", ambos propuestos por Burton R. Clark y que se refieren a cómo los sistemas de educación tienden a volverse más complejos como el resultado de la adaptación de estos sistemas

El trabajo está organizado metodológicamente de la siguiente forma: Primero se procede a contextualizar el estado de la educación en Colombia en la década de los sesenta, para tratar de entender el marco histórico en el cual Alberto Assa proyectó una visión sobre la educación superior en el país. Después, se presenta un breve perfil biográfico de Alberto Assa, con el objetivo de describir cómo su experiencia y su calidad como intelectual, lo llevaron a hacer parte de una discusión generalizada en América Latina sobre el problema de la educación superior. Entendido esto, en la última parte se analiza su visión en torno a lo educativo, la cual es examinada y contrastada con las propuestas del Plan Básico.

Para llevar a cabo esta investigación se revisaron las siguientes fuentes primarias: el Anuario General de Estadísticas de Colombia de los años 1963-1966, el informe escrito por Rudolph Atcon en 1963, el Plan Básico de la Educación Superior, elaborado por el Fondo Universitario Nacional y la Asociación Colombiana de Universidades en 1967. Los Rincones de Casandra: Tomo I y II⁹, y el artículo *The cooling out function in higher education* escrito en 1960 por Burton R. Clark¹⁰.

En el siguiente acápite se procede a examinar las condiciones en las que se encontraba la educación superior en Colombia en la década de los sesenta. Comprender las principales propuestas de reorganización y reestructuración de las universidades e institutos superiores en dicho contexto. Teniendo en cuenta principalmente el informe de Rudolph Atcon para determinar su efecto en la visión educativa de la época planteada en el proyecto del Plan Básico.

1. Educación Superior en Colombia, finales de la década del sesenta.

La década de los sesenta fue un periodo en el cual se buscaba aumentar la producción e industrialización en el país. Colombia transitaría por una fase de modernización y que otros calificarían como de desarrollismo; un momento histórico que implicaría cambios en los

a los cambios que se generen en una sociedad determinada. Carlos Alberto Torres, "Teorías de expansión educacional y crecimiento escolar masivo: para pensar la universidad pública en América Latina", *Perfiles Educativos* No. 69 (1995): 7.

⁹Estos libros son una recopilación de las columnas escritas por Alberto Assa en varios periódicos como: el *Heraldo*, *Diario del Caribe*, *la Prensa* y *el Nacional*, desde los cincuenta hasta mediados de los noventa.

¹⁰Un sociólogo norteamericano que propuso el concepto de la función del enfriamiento, concepto que fue adoptado tanto por la reforma Atcon como por el Plan Básico.

ámbitos económico, industrial, administrativo y educativo del país. De acuerdo con los diagnósticos y recomendaciones de organizaciones tanto nacionales como extranjeras.¹¹ Este trabajo se centra únicamente en examinar la reforma educativa propuesta por el Plan Básico, por lo que es necesario referirse a las condiciones del momento, de la educación superior.

Se analizaron distintos documentos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) correspondientes al periodo entre 1963 y 1966, que permiten examinar el estado de la educación superior en dicho periodo. Cabe destacar que estos documentos corresponden a los años posteriores del informe de Rudolph Atcon, durante los años en los que se elaboró y discutió el Plan Básico. Por lo tanto, las cifras registradas a continuación son fundamentales para contextualizar el porqué de dicha reforma de la educación superior.

Los datos elaborados a partir de la documentación revisada, evidencian el número total de estudiantes matriculados en institutos de educación superior y universidades a nivel nacional durante los años 1963-1966. Estas cifras (tabla 2) reflejan que un número muy bajo de estudiantes ingresaban a cualquier tipo de institución de educación superior. Aunque el número de estudiantes en las Universidades superaba enormemente a los matriculados en institutos superiores, apenas en 1966, las universidades sobrepasaron los 50.000 matriculados a nivel nacional. Esto constata que el ingreso a instituciones superiores era muy limitado, considerando el número total de habitantes en el país durante ese periodo (tabla 1)

Tabla 1. Población total en Colombia durante los años 1963-1966

	1963	1964	1965	1966
Población total en Colombia	Población estimada 15.097.640	Censo de 1964 17.484.508	Población estimada 18.043.342	Población estimada 18.619.977

Tabla elaborada a partir de los documentos del DANE: Anuario General de Estadística Colombia años: 1963, 1964, 1965, 1966.

Durante este periodo de 4 años, el número de matriculados en las distintas instituciones de educación superior tuvo un incremento muy moderado. En las Universidades, el aumento más destacable fue en 1966, donde se registró un incremento de más de 10.000 matriculados

¹¹Gisella Alzate, “Transiciones normativas de la educación superior: 1960-1980” (tesis de maestría en educación en, Universidad Pedagógica Nacional, 2016) 38.

con respecto al año anterior (tabla 2). En contraste, en las escuelas superiores, el incremento no solo fue muy leve, sino que en 1966 el número de estudiantes decayó considerablemente (tabla 2).

Al igual que en los anteriores aspectos, el total de graduados también es insignificante, con cifras por debajo de 4.000 egresados sumando los institutos superiores y las universidades. En las escuelas e institutos superiores, también hubo un decrecimiento en la cantidad de estudiantes que se graduaron. De 520 en 1963, hubo un crecimiento moderado en los años 1964-1965, pero en el año 1966 decayó a nada más 115 el número de individuos que terminaron su formación. Con respecto a las universidades, solo en el 1966 se registró un aumento notable de más de 1.000 estudiantes que acabaron la universidad con relación a los años anteriores que se habían mantenido entre 2500-2700, siendo el número total de 3.699¹².

Tabla 2. Estudiantes matriculados en Escuelas e Institutos Superiores, Universidades privadas y oficiales en el periodo de 1963-1966.¹³

	1963	1964	1965	1966
Escuelas e institutos superiores	3.674	4.042	5.184	1.838
Oficiales	1.825	2.111	2.861	1.138
Hombres	355	532	965	247
Mujeres	1.470	1.579	1.896	891
Privadas	1.849	1.931	2.323	700
Hombres	149	160	447	349
Mujeres	1.700	1.771	1.876	35
	1963	1964	1965	1966
Universidades	30.072	33.420	38.070	49.930
Oficiales	17.478	18.912	20.677	26.616
Hombres	14.757	15.685	17.290	20.864
Mujeres	2.721	3.227	3.384	5.758
Privadas	12.594	14.508	17.396	23.308
Hombres	10.757	12.229	14.464	17.928
Mujeres	1.837	2.279	2.932	538

¹² Datos elaborados a partir de los documentos del DANE: Anuario General de Estadística Colombia años: 1963, 1964, 1965, 1966 y el documento “La Educación en Colombia 1963-1964”.

¹³ Los números en rojo son incongruentes ya que al sumarlos no dan el total indicado. Posiblemente se deba a errores en la transcripción o por insuficiencia de datos.

Total general	33.746	37.462	43.254	51.768
----------------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Tabla elaborada a partir de los documentos del DANE: Anuario General de Estadística Colombia años: 1963, 1964, 1965, 1966 y La Educación en Colombia 1963-1964.

La comparación entre el número total de estudiantes matriculados en Bogotá y el Atlántico (tabla 3) es relevante pues, resalta una amplia diferencia en la cantidad de personas que ingresa a la educación superior. En un periodo donde de por sí, el acceso a esta educación estaba reservado para un sector privilegiado, el bajo ingreso en el departamento del Atlántico demuestra una diferencia regional muy grande y deja en evidencia posibles barreras sociales y económicas en el ingreso a la educación superior. Aunque no se encontraron los datos concernientes a Barranquilla propiamente, estas estadísticas son útiles para entender la percepción de Alberto Assa sobre el Plan Básico -como se verá más adelante- y para comprender la importancia que él le da a la democratización de la educación para romper con barreras de cualquier índole. (social, religiosa, económica etc.)

Tabla 3. Comparación de los estudiantes matriculados en establecimientos de educación superior entre Bogotá y el departamento del Atlántico.

	1963	1964	1965	1966
Bogotá	5.186	6.060	7.582	8.047
Hombres	3.911	4.409	5.596	5.830
Mujeres	1.275	1.651	1.986	2.217
Atlántico	1.787	2.008	2.099	2.339
Hombres	1.388	1.577	1.632	1.812
Mujeres	399	431	467	527

Tabla elaborada a partir de: Anuario General de Estadística Colombia años: 1963, 1964, 1965, 1966.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente y tomando en consideración los intereses productivistas de la época¹⁴, se necesitaba aumentar en gran medida el número de individuos que pudieran acceder a la educación superior, pero sobre todo se requería de una reforma que reestructurara el rol de las universidades en la sociedad colombiana, de modo que la educación fuera comprendida no como un escalón social sino como una forma de servicio público que dotara a los estudiantes de las habilidades técnicas y científicas necesarias para

¹⁴ El Plan Básico, al ser una adaptación de la reforma de Atcon estaba alineado con la teoría del capital humano presente en esta, la cual está basada en las teorías neoliberales clásicas.

su posterior aplicación en el ámbito laboral. El Plan Básico significó una propuesta reformista inspirada por conceptos y teorías educativas norteamericanos ¹⁵ como se verá a continuación.

En el texto “La universidad latinoamericana” publicado en 1963, el autor, Rudolph Atcon un asesor de la Unesco entre 1950 y 1970 y asesor de diferentes universidades en América Latina, señalaba que, para lograr el despegue de las sociedades subdesarrolladas de América latina, estas debían cualificar su propio “factor humano” y adaptarlo a la realidad local mediante las instituciones de educación superior¹⁶. Al ser la universidad la principal institución educativa y una de las más importantes para la formación de individuos útiles y funcionales dentro de una sociedad, más ciudadanos debían tener la posibilidad de acceder y formarse dentro de dicha institución. Por ende, Atcon señalaba las deficiencias de las universidades a niveles: financieros, administrativos, en la selección del cuerpo docente, en las relaciones entre el profesorado y estudiantado y la enseñanza¹⁷. Para eventualmente formular unas propuestas de reforma.

El Plan Básico de la Educación Superior, fue elaborado por el Fondo Universitario Nacional Y la Asociación Colombiana de Universidades con la asesoría de la Universidad de California entre 1966 y 1967. Este proyecto analizaba los planteles educativos universitarios colombianos, sus objetivos, su organización administrativa, el proceso de selección del profesorado, entre otros aspectos, con el propósito de mejorar la productividad de las instituciones de educación superior y generar individuos con un mayor grado de conocimiento científico y capacidades técnicas, para posteriormente servir a los intereses estatales y a la sociedad colombiana como tal. El principal objetivo del plan educativo era hacer de la educación superior un servicio público, impulsor de una educación

¹⁵ Siguiendo el modelo de la Teoría del Capital Humano, Atcon argumentaba que lograr progreso económico y autosuficiencia implicaba una transición de la enseñanza de élite a una enseñanza de masas, la transformación de instituciones meramente académicas en institutos de ciencia pura y aplicada y la transformación de torres de marfil en instituciones al servicio de la comunidad. Rudolph, Atcon. “La universidad latinoamericana: clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, social, económico en América latina”. (versión digitalizada, Bogotá, 2009) 14.

¹⁶ Álvaro Acevedo Tarazona, “Educación, 105.

¹⁷ Álvaro Acevedo Tarazona, “Educación, 105.

democratizadora integral y formadora de trabajadores productivos que aportaran al crecimiento nacional.

La propuesta del Plan Básico estuvo basada en el informe de las reformas de la universidad Latinoamericana por Atcon, quien informaba sobre las deficiencias del sistema educativo superior de los países de América Latina, en especial la imposibilidad del sector popular de acceder a este sistema, puesto que las instituciones superiores funcionaban como una herramienta de clase para las élites locales, regionales y nacionales, lo que les garantizaba posicionarse en puestos claves dentro de la maquinaria estatal. Atcon calificaba a la universidad latinoamericana como una institución medieval utilizada por el sector privilegiado para posicionarse en las altas esferas políticas y económicas mediante la adquisición de títulos universitarios y la consideraba como uno de los medios que ejercía mayor control sobre las tradiciones intergeneracionales de una sociedad y pieza clave para generar individuos educados y productivos.

“Supongamos que la universidad es al organismo social lo que el sistema genético es a un organismo vivo. Ciertamente, controla la transmisión de características de generación en generación. Preserva debidamente las experiencias pasadas, resuelta a no eliminar ninguna, salvo las más inútiles de las ideas anacrónicas. Asimismo, mirará con recelo los conceptos nuevos mientras no hayan demostrado su valía más allá de cualquier posible duda. En esto, la universidad le opone tanta resistencia al cambio como cualquier gene a una mutación. Pero una vez que acepta y se asimila una idea nueva, ésta será transmitida de inmediato a las generaciones siguientes junto con el resto, con lo pasado, con lo verificado”¹⁸.

Otra de sus críticas más importantes sobre las universidades latinoamericanas se relacionaba con las autoridades universitarias. La inoperancia de los consejos universitarios y el predominio de la politiquería en las rectorías constituían los mayores obstáculos para el desarrollo de las universidades latinoamericanas¹⁹. La estructura feudal de la facultad descansa en los poderes feudales del catedrático, réplica de las condiciones y relaciones que rigen fuera de la universidad. En muchos países, no sólo el consejo universitario sino la

¹⁸Rudolph, Atcon. “La universidad latinoamericana, 12.

¹⁹Álvaro Acevedo Tarazona, “Educación, 105.

asociación de profesores parece un "quién es quién" de las familias dominantes del país o una lista de las calles importantes de la capital ²⁰.

En términos generales Atcon argumentaba que, la educación era la clave para el desarrollo de los países latinoamericanos, siendo el principal medio capaz de generar conciencia en los individuos sobre la realidad nacional, incentivarlos en su búsqueda constante de conocimientos y habilidades técnicas a favor del bienestar de la sociedad y en función del Estado. Sin embargo, no podía ser una herramienta que secundara el orden social tradicional como había sucedido por generaciones. Esta es la razón de que las universidades fueran el principal enfoque de las reformas educativas, ya que, al corregir sus principales falencias, se eliminarían las mayores barreras del progreso y, por el contrario, se convertirían en fuentes productoras y difusoras de conocimiento.

No es extraño entonces que al estar fuertemente influenciados por la reforma Atcon, los postulados del Plan Básico estuvieran dirigidos a garantizar el acceso a la educación a todo individuo sin ninguna clase de impedimento económico, religioso u otro tipo. Por lo tanto, ambas reformas, proponían un número de objetivos que los planteles de educación superior debían alcanzar con tal de ofrecer una educación integral y universal a la población. Por un lado, los objetivos propuestos por Atcon eran:

“1. Una educación general destinada para satisfacer la necesidad de la mayor parte de la población 2. La preparación de profesionales 3. El entrenamiento especializado en técnicas y tecnologías para el desarrollo industrial de la sociedad 4. La investigación científica como medio de una buena educación 5. El desarrollo de cursos de especialización en nivel de postgrado 6. Extensión de actividades culturales y científicas”²¹.

A su vez, los postulados establecidos en el Plan Básico son:

“1. La educación es un derecho del hombre, 2. La educación es un servicio público, 3. La educación es una parte esencial del bien común del pueblo, 4. Democratización de la educación superior, 5. Igualdad de oportunidades, 6. Calidad de educación superior, 7. El desarrollo de la ciencia y la tecnología, 8. El estudiante, razón de ser de la universidad, 9. El profesor, principal elemento humano de la docencia”²².

²⁰Rudolph, Atcon. “La universidad latinoamericana, 21.

²¹Rudolph, Atcon. “La universidad latinoamericana, 34.

²²Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y Fondo Universitario Nacional (FUN). 1969. “Plan Básico de la Educación Superior en Colombia: documentos”. Vol. I. Bogotá: Imprenta Nacional.10, 11.

Al igual que en la reforma Atcon, los objetivos del Plan Básico descritos anteriormente, reforzaban el valor de la universidad como un centro de enseñanza y conocimiento en lugar de funcionar como un escalón para ciertas esferas sociales. En general, “es notorio un palpitable deseo de acercamiento a la comunidad, de participarle todas las conquistas de la ciencia y el saber y de facilitar a todos, sin discriminación racial, económica, social o religiosa, el acceso a las aulas universitarias, con el fin de activar la promoción y moviidades sociales”²³.

Las propuestas formuladas por ambos proyectos de reforma fueron establecidas de acuerdo a la inversión y el beneficio que se pudiese generar a nivel económico y productivo, es decir, se dejó a un lado la noción de la educación como una herramienta que beneficia a unos pocos, para convertirse en el medio más importante para incentivar el desarrollo económico. Por ende, tanto en la reforma de Atcon como en el Plan Básico la educación funcionaba como una inversión para preparar a la mayor cantidad de individuos posibles de acuerdo a las necesidades nacionales y para eso debía proporcionarse una enseñanza rigurosa que permitiera mejorar la labor de los trabajadores en el futuro²⁴. “Un aumento de los años de educación a nivel individual, dará lugar a un incremento de la productividad futura del trabajador en su puesto de trabajo y a una mejora de los ingresos”²⁵.

Para alcanzar los objetivos mencionados, el informe era consciente de que no podía haber mayores cambios en la manera como se entiende la educación en Colombia sin primero generar cambios dentro de las instituciones educativas. Más allá de instruir en la forma de selección de cargos y en los deberes de los organismos representativos internos -como el consejo superior o académico- se debía inculcar los principios fundamentales que rigen a las universidades, esto se refiere al continuo proceso de enseñanza y educación.

²³Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), 153.

²⁴ La imagen sarmientina del maestro como constructor de la nación y consciente de la tarea civilizadora de la escuela –sin cuestionar para nada los regímenes políticos–, interactuó con la idea de un positivismo fundado en la racionalidad lógica y objetiva de las ciencias. Álvaro Acevedo, “Reforma y Reformismo Universitario en la Universidad de América Latina y el Caribe. De la propuesta de reforma de Andrés Bello al instrumentalismo reformista de los años sesentas y setentas del siglo XX”, *Historia y espacio* Vol.4 No.30 (2008): 4.

²⁵Gil Villa, Fernando. “El estudiante como actor racional, 317.

Según lo recopilado y registrado en el Plan Básico, los fines de la mayor parte de las instituciones de educación superior existentes en el país, tomados de fuentes como: leyes, decretos, ordenanzas, resoluciones, acuerdos, estatutos, reglamentos y prospectos²⁶ en términos generales, compartían los objetivos establecidos por este en sus respectivos estatutos. Universidades como la Nacional, la Universidad de Nariño, la Universidad del Atlántico, u otros institutos privados como la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad de Medellín, la Universidad Javeriana o la Universidad Santiago de Cali estipulaban su compromiso a la enseñanza, desarrollo de nuevas investigaciones científicas, a la labranza de valores culturales en los estudiantes, entre otros objetivos²⁷.

Todas las universidades o instituciones analizadas por el Plan Básico tenían como propósito común el fomentar la formación integral de los estudiantes y la formación de educadores o profesores para servir en instituciones de educación media o superior. Fomentar la difusión de saberes e investigaciones científicas, preparar a los estudiantes para el desarrollo de sus habilidades como investigadores. Infundir saberes artísticos, culturales y difundir los valores morales que estén en sincronía con los valores nacionales²⁸. Con relación a lo anterior, se esperaba que los saberes enseñados en estas instituciones fueran utilizados en favor de la identificación y solución de las problemáticas locales, regionales y nacionales.

Algunas instituciones como la Universidad Nacional, la Universidad del Cauca, la Universidad del Atlántico, Universidad del Nariño, la Universidad Tecnológica del Pereira, Universidad de América, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Santo Tomás o el Colegio Mayor de Cultura Femenina de Bolívar, “decretan explícitamente su adhesión a los postulados de la civilización cristiana y en ciertos casos la moral católica es enseñada como norma de conducta”²⁹. Esto da a entender que, si bien se esperaba lograr una educación democrática, libre de prejuicios raciales, políticos o económicos, a la orientación religiosa

²⁶Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), 138.

²⁷ Para más información revisar el acápite “objetivos de la educación superior en Colombia” en Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), 138.

²⁸Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), 141.

²⁹Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), 153.

por otro lado, se le asignaba un valor en la formación no solo académica sino social e ideológica, importante para la vida en sociedad.

Cabe resaltar que cada organismo educativo estipulaba objetivos propios afines a sus áreas de especialización o programas de enseñanza, pues era del interés de cada institución ser vinculados a futuras figuras prominentes como evidencia de su labor en la formación educativa. Sin embargo, todo objetivo secundado por el Plan Básico y evidenciado por los estatutos que esperaban imponer en las universidades -o cualquier institución superior- respondía al mismo interés de la reforma Atcon: hacer de la educación un servicio público. El hecho de que el plan básico estableciera objetivos tan similares a los de Rudolph Atcon da a entender la asimilación de una propuesta educativa extranjera.

Como se ha mencionado previamente, una necesidad imperativa era reestructurar el plantel administrativo de las universidades, los requerimientos para acceder a cualquier posición administrativa y las obligaciones que estas conllevaban, además, establecer los deberes de los profesores y los requisitos para su contratación. Esta reorganización interna tenía como objetivo eliminar los favores de parte de la administración a ciertos sectores sociales y remover los intereses políticos de los altos cargos con tal de que no interfirieran en las labores académicas. “El Plan Básico de la Educación Superior busca, por lo tanto, mejorar la productividad de las unidades prestatarias de este servicio educativo tanto desde el punto de vista de su extensión como de su calidad”³⁰.

Uno de los requisitos fundamentales para garantizar el rol de estas instituciones con la sociedad era la implementación de la autonomía universitaria libre de terceros -por lo general el Estado- que, debido a ciertos intereses políticos interfieren en los planteles educativos e impiden desde el principio la posibilidad de llegar a decisiones de interés general o a consideraciones objetivas sobre necesidades de largo alcance. “Cuando ha concluido el regateo de intereses privados, el campo de entendimiento es tan vago que no llega a afectar a ninguno de los intereses creados”³¹.

³⁰Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), 7.

³¹Rudolph, Atcon. “La universidad latinoamericana, 28.

Cuando un rector es poderoso, lo más probable es que su poder provenga de otras fuentes feudales, externas a la universidad que dirige. Puede ser pariente del presidente de la república, puede ser miembro -o aun el jefe- de una de las familias dominantes, o líder del partido mayoritario. En estos casos se convierte en un dictador "de facto"³². Por lo que, la universidad latinoamericana debía replantear su constitución interna, es decir, reorganizar las funciones del rector, del consejo académico, el plantel administrativo a nivel: de facultad y departamental, además de modificar los pensum de los programas con tal que las materias sean afines a los conocimientos respectivos.

Otro de los puntos clave, referidos en la reforma Atcon y el Plan Básico era sobre el profesorado y su labor dentro de la universidad. Para Atcon era importante desasociar la labor del profesor con el de un servidor público, atado a normas o leyes que uniformen a todos los profesores con salarios, beneficios y deberes idénticos, por el contrario, era indispensable identificar a aquellos que más se destacaran y a los que no. La organización debía estimular la iniciativa de los docentes, procurar que se desempeñaran, innovar y desarrollar sus responsabilidades. Por el contrario, al considerarles simples servidores públicos, obligados a servir una política establecida, los resultados serían atroces, así como lo establecía Atcon:

“Deben tener iniciativa, imaginación y osadía para lanzar su libre albedrío en los mares de la curiosidad humana, hacia lo conocido y lo desconocido Cuando se le aplica a la profesión docente la camisa de fuerza del servicio civil, se inicia un proceso negativo de selección biológica a largo término, el cual por último deja a las universidades de la nación repletas de incompetentes intelectuales; de cobardes sociales, de desadaptados o de mártires psicológicos. Los mecanismos institucionales infortunadamente terminan por operar en ese sentido”³³.

Estas preocupaciones se vieron reflejadas en el Plan Básico, donde se establecieron las obligaciones específicas para el profesorado de tiempo completo, las cuales incluían:

“A. Dedicar un número de horas determinado a la investigación. B. Asesorar a la administración en todo lo relacionado con orientación académica, docente y administrativa. C. Señalar un número de horas determinadas para consultas o entrevistas con los estudiantes. D. Se le exige dedicar 40-44 horas semanales, de las cuales se dedica a la docencia el 30 o 40%, el resto a la investigación o preparación de clases, entre otras obligaciones”³⁴.

³²Rudolph, Atcon. “La universidad latinoamericana, 28.

³³Rudolph, Atcon. “La universidad latinoamericana, 44.

³⁴Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), 172.

A los estudiantes, por su parte, Atcon los veía como un sector social negativamente captado por la política, la ideología y la movilización social, aspectos que reñían con el ideal de un estudiante consagrado al conocimiento³⁵. “Esta actitud infantil, inmadura e intolerante - promulgada invariablemente en nombre de la democracia y del igualitarismo- imposibilita casi cualquier comprensión verdadera entre las dos facciones encontradas”³⁶.

Particularmente, la participación de los estudiantes en actividades políticas era un problema que se pretendía corregir en la reforma, no porque el estudiantado no pudiese tener representación dentro de la administración universitario sino porque era un impedimento para el desenvolvimiento para el funcionamiento de la institución.

“Cuando alguna cuestión académica o social les desagrada a unos cuantos estudiantes, entonces todos van a la huelga. La universidad es impotente para afrontar las huelgas, y normalmente cede ante la presión [...] Mientras que todo el mundo, dentro o fuera de la universidad, proclama su repudio por tales prácticas, mientras que los estudiantes mismos se revisten con el manto de defensores de la fe en la autonomía y en la independencia universitaria, la intromisión no académica dentro de cuestiones puramente universitarias se desliza justo por la puerta trasera de la politiquería”³⁷.

El valor de la universidad no podía perderse en luchas inútiles entre los estudiantes y la administración, era necesario acabar con estos conflictos internos para enfocarse en el aprendizaje de nuevos saberes científicos, artísticos etc. Y aplicar estos conocimientos para el enriquecimiento cultural y para la capacitación técnica.

Para todos aquellos incapaces de acceder a un plantel universitario, el Plan planteaba los colegios universitarios regionales como los medios para reforzar la educación nacional e incorporar los objetivos recomendados para el aprendizaje integral. Esos Colegios Regionales tenían como propósito preparar al individuo para que fuera económicamente estable y socialmente productivo, para esto era clave la integración de nuevos programas, creación de cursos politécnicos y el aprendizaje de cultura general básica. Sobre este punto se profundizará más adelante.

³⁵Álvaro Acevedo Tarazona, “Educación, reformas y movimientos, 106.

³⁶Rudolph, Atcon. “La universidad latinoamericana, 52.

³⁷Rudolph, Atcon. “La universidad latinoamericana, 49.

El Plan Básico de la educación fue entonces, una respuesta atractiva, influenciada por modelos educativos norteamericanos, para suplir las deficiencias del sector productivo, a medida que buscaba reformar las universidades y democratizar la educación para que más individuos ingresaran a la educación superior, a la cual accedían solo un número muy reducido de estudiantes de los sectores más privilegiados y de esta manera educar o capacitar trabajadores con un mejor desempeño y mayor aporte en la esfera laboral. En el acápite siguiente se procederá a revisar aspectos puntuales de la vida de Alberto Assa, que servirán para entender su postura sobre la problemática de esta investigación.

1.1 Alberto Assa.

“No habrá desarrollo sin educación ni progreso sin cultura” célebre frase característica Alberto Assa Anavi, un personaje que destacó dentro de la sociedad Barranquillera durante la segunda mitad del siglo XX ya fuese por su origen de extranjero, su característica vestimenta blanca, su fuerte personalidad y agresiva sinceridad o su habilidad para los idiomas, pero sobre todo por una característica sin la cual, las anteriores mencionadas carecerían de valor más allá de lo trascendental: Una constante búsqueda de una sociedad mejor, búsqueda que lo llevaría a la fundación de un buen número de institutos, escuelas y asociaciones, como la Universidad Pedagógica del Caribe o el Instituto Experimental del Atlántico.

Imagen. Alberto Asa Anavi.



Fuente: Google imágenes.

Alberto Assa (1909-1996) fue un turco otomano nacido en lo que hoy es Estambul, sin embargo, al preguntársele sobre su lugar de origen siempre respondía que: “Por haber nacido a orillas del Bósforo, soy bizantino de nación, pero francés de educación, alemán de formación, español de vocación, catalán de corazón, canario de añoración y ahora barranquillero de adopción y afición”³⁸. Esta respuesta correspondía a su renuencia a ser encasillado por delimitaciones geográficas; en cambio, elegía resaltar la influencia de culturas con las que había entrado en contacto de alguna manera. En particular, la educación francesa y la formación alemana fueron fundamentales para su desarrollo como educador.

La educación en su niñez y adolescencia estuvo mayoritariamente bajo la tutoría de educadores franceses, excepto en el periodo de 1914-1918, años en los que fue educado en escuelas alemanas como “Deutsche Burgerschule” o el colegio “Sankt Georg”, importantes según relata Assa pues, su padre buscaba corregir su condición de niño rebelde con la rígida disciplina alemana. Sin embargo, al terminar la primera guerra mundial y tras el cierre de los colegios alemanes, continuó su educación de bachiller en el colegio religioso francés “Saint Joseph”³⁹.

Del bachiller francés pasó a la educación alemana en Hamburgo, donde terminó su educación media y llevó a cabo sus estudios universitarios. “Allí recibí los influjos más diversos: primero el de la severa orientación luterana. Luego, en la universidad, el de la filosofía neokantiana. Después el de la serena espiritualidad, desprovista de fanatismo, de Mahatma Gandhi que me volvió adicto a la no violencia y a un fanatismo decidido”⁴⁰.

En la educación francesa y alemana, como se describió anteriormente, Assa adoptó los ideales humanos y educativos que lo caracterizarían como educador por el resto de su vida. En sus años como estudiante en escuelas francesas, aprendió de la convivencia con estudiantes de varias razas y religiones. Por otro lado, en Alemania, su estancia fue sustancialmente enriquecida por un ambiente repleto de manifestaciones culturales como

³⁸Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, (Barranquilla: Ediciones Gobernación del Atlántico, 1994) 68.

³⁹Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo II”, 798, 799.

⁴⁰Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo II”, 802.

conciertos, exposiciones, conferencias y más eventos que afianzarían su interés por la educación⁴¹. En adición a lo anterior, Assa le da mucho crédito al papel de su padre en su formación como ser humano⁴².

A raíz de su desarrollo, no solo académico sino humano. Assa adquirió uno de sus rasgos más distintivos: su “amplia visión cosmopolita del mundo, reflejada en su tolerancia y comprensión de las diferencias de todo tipo, así como el respeto a la coexistencia entre diversos, los que fueron una constante en su vida: esto, en últimas, permite confirmar cuanto Assa se acercó a una de las grandes preocupaciones del presente siglo: el multiculturalismo”⁴³.

El contacto con culturas tan distintas durante su juventud que le acompañarían en su crecimiento académico, sentó las bases de su carácter cosmopolita, por lo que nunca despreciaba la herencia cultural del lugar donde se asentaba, por el contrario, buscaba inculcar a sus habitantes la necesidad de ser conscientes de sí mismos, aprender lo más que se pudiera sin importar el origen de dicho conocimiento y aplicarlo al mejoramiento de la sociedad.

Dice Alberto Assa en una de sus columnas titulada “preguntas y respuestas (I)”⁴⁴:

“Muchas son las preguntas que se me dirigen. A diario. A veces son amigos los que me preguntan. Otras veces, desconocidos [...] “Ahá ¿de dónde es usted?” es la pregunta que me disparan a quemarropa con mayor frecuencia. Por mera y malsana curiosidad. O por el erróneo convencimiento de que primero hay que “ubicar” a las personas para poder luego deducirlo “todo”. Cuando se trata de estudiantes, alumnos, educandos, contesto así: “Mire, joven, no se preocupe nunca por la nacionalidad, ni por la religión, ni por el ideario político de ningún hombre. Preocúpese únicamente de que sea un hombre de verdad. Es lo único importante”⁴⁵.

⁴¹Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo II, 801, 802.

⁴²Poco escribió Assa sobre su familia, sin embargo, hablaba muy bien sobre sus progenitores y la influencia que tuvieron en su vida. Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo II, 798.

⁴³Luis Chamartín Amboage, “Alberto Assa Anavi: Vida, obra y pensamiento educativo” (tesis de maestría en educación en, Universidad de Cartagena, 2008), 1-163, 106.

⁴⁴ Escritas para varios periódicos como El Herald, Diario del Caribe, El Nacional o la vieja prensa y publicadas en el transcurso de su vida en Barranquilla. Rescatados y recopilados por la gobernación del Atlántico en los dos tomos de “Los Rincones de Casandra” en 1994.

⁴⁵Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 67, 68.

En 1952, unos años después de ser liberado de una prisión española por su oposición a Franco durante su estadía en España⁴⁶, Alberto Assa llegó a Cartagena y se desplazó inmediatamente a Barranquilla, donde encajó casi que de inmediato en el medio educativo como profesor de idiomas del Instituto de Idiomas de la Universidad del Atlántico y posteriormente creó el Instituto de Lenguas Modernas⁴⁷. A finales de la década de los cincuenta Alberto Assa fundó la Universidad Pedagógica del Caribe, que en 1964 fue incorporada a la Universidad del Atlántico, transformándose en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Con respecto a la sociedad barranquillera, Assa fue adaptándose a los locales y dejó claro el afecto que le tenía a la ciudad, pero no por sus fiestas tradicionales como se podría creer a simple vista, sino porque a dicha ciudad le encontraba una cultura y “Gente magnífica, superior por muchos conceptos a la de otras regiones: un pueblo grandioso por su generosidad y su franqueza. Un pueblo amante de la paz y realmente civilizado, aunque la mayoría no lleve sombrero. Ni corbata. Ni paraguas. Ni libros bajo el sobaco”⁴⁸.

Apreciaba y reconocía a Barranquilla por lo que era y por lo que prometía convertirse, por esta misma razón era uno duro crítico de sus falencias, especialmente porque creía que se le prestaba mucha atención a eventos de poca importancia como los carnavales o concursos de belleza. Sobre los carnavales opinaba: “¡ese dichoso carnaval que tanto daño le hace a Barranquilla! Entre otros motivos, por la fama inmerecida que le da en el resto del país. Donde se va generalizando la falsa creencia de que esta ciudad no sirve sino para carnavales, merecumbés y gordolobo”⁴⁹. Lo anterior no debe entenderse como una forma de desprecio a las tradiciones barranquilleras o regionales, más bien como una crítica a un conformismo tanto en materia cultural, como musical y que incluso se puede extender a los ámbitos académicos que [para él] tanto necesitaban mejoría.

“Nos hemos venido acostumbrando al dichoso “hayaquismo” [...] por ejemplo: “hay que arborizar a Barranquilla”, mientras que por otra parte van desapareciendo los antiguos árboles [...] “hay que resucitar a la Orquesta Filarmónica de Barranquilla” después de no haber hecho nada para impedir su desaparición. “hay que, hay que, hay que...” y ahí queda todo como antes

⁴⁶Luis Chamartín Amboage, “Alberto Assa, 161.

⁴⁷Luis Chamartín Amboage, “Alberto Assa, 72.

⁴⁸Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 634.

⁴⁹Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 634.

o peor [...]La experiencia de cada día nos enseña que sí, de manera inteligente, se le brindan cosas buenas y valiosas al pueblo, educándolo hábil y prudentemente hacia formas culturales superiores, ese mismo pueblo no solo no deja de ser receptivo para lo mejor, sino que acaba por reclamar y exigirlo”⁵⁰.

Pero, así como era uno de los mayores críticos de Barranquilla, también era uno de sus más acérrimos defensores de quienes la desprestigiaban o la tomaban por una ciudad hueca, sin nada que ofrecer.

“hay quienes, por no vivir en Barranquilla y desconocerla por completo, se imaginan que esta ciudad es un antro de “mercachifles”, sin ninguna cultura, cuyas únicas diversiones son los carnavales, los reinados de belleza, los téscanasta y el whisky o el “gordolobo”. No vayan a contarles que aquí funcionan dos universidades, un museo Etnológico, una Escuela de Bellas Artes; que abundan los conciertos y las conferencias de divulgación cultural”⁵¹.

Aunque la finalidad de este trabajo no es analizar la vida de Alberto Assa, era necesario conocer aspectos puntuales de su vida, cuya trascendencia se verá reflejada en el ámbito de la enseñanza en la educación superior barranquillera. Su lugar de origen, privilegiado por su cercanía a diversas y muy diferentes culturas. Su crecimiento académico, enriquecido por dos importantes escuelas como lo son la francesa y la alemana y su permanencia en lugares donde primaban las interacciones interculturales como lo fue la ciudad de Hamburgo, fueron factores que configurarían su percepción sobre la educación. Esto será fundamental para entender su percepción sobre los cambios educativos que estaban ocurriendo dentro del contexto nacional del Plan Básico en la década de los sesenta, como se verá a continuación.

1.2 Las propuestas educativas de Alberto Assa.

En las fuentes revisadas no se encontraron menciones directas de parte de Assa sobre el Plan Básico, sin embargo, a partir de las columnas examinadas no sólo se menciona la reforma educativa o la autonomía universitaria, sino que, estudiadas en conjunto, se puede examinar la percepción de Assa sobre la educación superior en Colombia, los problemas de esta y la propuesta de reforma. Esto permite no solo entender el acontecimiento que se estaba

⁵⁰Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I y II, 135, 546.

⁵¹Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 29.

desarrollando a nivel nacional, sino conectarlo al contexto local de las universidades en Barranquilla y las propuestas de Assa para el campo de la educación.

En primer lugar, una de las propuestas que Assa enfatizaba en cada oportunidad era el restablecimiento de la Autonomía Universitaria, sin intervención estatal en los asuntos académicos y administrativos, pero particularmente para remediar los problemas generados por las cuestiones financieras de las universidades, el mal manejo del presupuesto otorgado por el gobierno y la falta de fondos para las herramientas necesarias.

En una de sus columnas titulada “Diálogo de actualidad” se refiere a la autonomía universitaria como:

“Una necesidad inaplazable y además un hecho imborrable [...] Hay quienes creen que la Universidad es ahora menos autónoma que antes, y, hasta cierto punto, no les falta razón. Pero con un poco de inteligencia y de buena voluntad, cada Universidad puede adaptar el decreto nacional de autonomía a las circunstancias y necesidades de cada región, haciéndolo fructífero”⁵².

Sobre la Universidad del Atlántico, la mala administración de los fondos presupuestales se veía reflejado pues, “mientras otras universidades colombianas, algunas menos importantes y más recientes que la nuestra, disponen de millones en sus presupuestos anuales, la del Atlántico cuenta con unas miserias risibles [...] no hay laboratorios adecuados, falta dotación en todas las facultades [...] Es un verdadero milagro que se logre trabajar y alcanzar resultados apreciables en esta universidad”⁵³.

“El Estado debe favorecer primordialmente a aquellas instituciones oficiales o particulares sin afán ni posibilidad de lucro, que sean de educación completamente gratuita, (que no cobren ni matrículas, ni inscripciones, ni pensiones, ni pagos de ninguna clase) [...] creando fondos especiales nacionales para subsidiarlas de modo adecuado y suficiente, obligando además a las gobernaciones departamentales y alcaldías municipales que tengan deudas acumuladas en favor de dichas instituciones de educación gratuita, a que en un plazo prudencial no mayor de tres meses efectúen el pago de todo cuanto les adeuden”⁵⁴.

⁵²Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 262.

⁵³Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 263.

⁵⁴Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 444.

En cuanto a las principales críticas hechas inicialmente por Atcon, sobre la universidad como una institución que favorece a las élites, se pudo encontrar que Assa reconocía y señalaba dicho problema, como se evidencia en una de sus columnas titulada: “El pavoroso problema de la Educación II”:

“La titulitis aguda es una de las enfermedades tropicales más peligrosas. Todo el mundo quiere ser “dotor”. Cualquier joven que ha terminado una carrera llamada universitaria, aunque ésta no contemple ni otorgue doctorado en nuestro medio, se arroga el título de doctor por derecho propio, o lo acepta complacido cuando otros se lo brindan gratuitamente por ignorancia o por adulonería”⁵⁵.

De esta manera, Assa se refería a lo que él denominaba “la titulitis aguda”, que hace referencia a esa minoría elitista que hacía uso de la universidad como una mera herramienta para la obtención de un título universitario en lugar de entenderla como el medio para adquirir conocimiento y habilidades para aplicar en el futuro. Al igual que Atcon, Assa rechazaba la mentalidad de sobreponer el diploma o el “cartón” por encima de todo. “la enfermedad es altamente contagiosa. Se hereda. Se transmite de padres a hijos [...] mientras no se extirpe la “titulitis aguda”, no habrá salvación para ninguno de nuestros países. Ya es hora de que se haga algo en contra”⁵⁶.

Por el contrario, la principal propuesta de Assa era la democratización de la educación para equilibrar a todos los estudiantes en el mismo nivel y con las mismas oportunidades. “Élite. Si. Pero no élite basada en la situación económica, la posición social, las palancas o las recomendaciones. Ni, como ocurre en ciertos otros países, en las habilidades deportivas, teatrales o bailarinas, que contribuyan al renombre de tal o cual universidad en cualquier terreno, menos en el campo académico”⁵⁷.

Continuando con la idea anterior, el profesor Assa daba razón a la democratización de la educación y su indudable valor para la preparación de los estudiantes universitarios, especialmente porque al eliminar cualquier forma de discriminación o impedimento para

⁵⁵Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 301.

⁵⁶Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 302.

⁵⁷Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 334.

acceder a la universidad y generar una educación libre de ideologías impuestas o posturas políticas o religiosas afines a una u otra universidad. Con respecto a lo anterior, Assa decía:

“Tampoco creo que la solución verdadera se halle en que algunas entidades culturales extranjeras [...] decidan “crear en Colombia, con fondos suficientes, nuevas y auténticas universidades”. Sigo creyendo que lo que hace falta es, entre otras cosas, esto: Más que dinero, espíritu y estilo; formación integral, democratización de la cultura y rigurosa selección, que solo es posible, en nuestro medio, mediante la gratuidad absoluta en todos los niveles [...] coeducación, democracia, respeto absoluto para todos los credos religiosos y todas las ideas políticas; convivencia pacífica, fraternal y armónica entre profesores y estudiantes”⁵⁸.

Dentro de este orden de ideas, para Assa, la democratización de la educación debía venir acompañada con la gratuidad absoluta, sin ninguna clase de discriminación, pero solo “cuando la gratuidad absoluta permita una exacta selección de los mejores. Sin discriminación de ninguna índole. Cuando sólo los aptos para estudios superiores queden autorizados a realizarlos”⁵⁹. En este aspecto, las propuestas de Assa se distancian de lo propuesto por Rudolph Atcon, quien consideraba que la gratuidad no podía ser absoluta.

Si se revisan los objetivos establecidos tanto por la reforma Atcon, como por el Plan Básico, la gratuidad absoluta no era uno de ellos. Si bien, ambas reformas proponían una educación superior de calidad, con igualdad de condiciones para todos los estudiantes y con énfasis en la enseñanza de ciencias y de investigación, no se especificaba una necesidad por una educación totalmente gratuita. Esto quiere decir que, en los postulados del Plan Básico, el costo de las matrículas académicas para el ingreso a universidades, debía ser acorde a la condición económica de los estudiantes.

“A quienes pueden pagar por servicios recibidos debe exigírseles que paguen por ellos. A quienes no pueden debe ayudárseles con toda la ayuda necesaria. En los dos casos, el estudiante se dará mejor cuenta de la verdadera naturaleza y del valor de los beneficios recibidos, y estará más inclinado a estudiar y a aprender. El estudiante que paga tiende menos a derrochar sus oportunidades educativas en huelgas o en otras actividades extracurriculares. El becario se dará mejor cuenta de lo que le debe a la comunidad en términos de oportunidades en el presente y de privilegios en el futuro”⁶⁰.

⁵⁸Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 279.

⁵⁹Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 357.

⁶⁰Rudolph, Atcon. “La universidad latinoamericana, 72.

Por el contrario, en los escritos de Assa no se hace diferenciación entre los costos de admisión por las condiciones sociales o económicas. Lo único que, según él, influía en la permanencia de los estudiantes en las universidades era el desempeño académico.

“¿altas matriculas? ¿falta de cupos? ¿exámenes de admisión? ¿idoneidad del profesorado? Otros tantos problemas, pero todos solubles. ¿Cómo? Así: las matrículas, ni altas ni bajas, sino gratuitas. Para todo el mundo, “Cultura gratuita para todos” es hoy más que nunca el lema que se impone [...] ¿Falta de cupos? No hay tal, ¿Admisiones? Ningún problema. Debe haber cupo para cualquier bachiller. Sin examen de admisión alguno. ¿y la selección? Muy sencilla- se hace sobre la marcha [...] mediante trabajos y tareas respetables. Mediante calificaciones estrictas [...] a los pocos meses, a las pocas semanas o a los pocos días, irá marchándose la gente novelera que no sirve para la universidad”⁶¹.

Esto muestra que ambos, Rudolph Atcon y Alberto Assa, encontraron soluciones diferentes para la democratización de la educación. Por un lado, Atcon señaló la necesidad de adecuar los requisitos de admisión a las condiciones económicas de cada estudiante, convirtiendo estas condiciones en factores que influenciaran el desempeño de los estudiantes y crease un espacio balanceado al que se pudiera acceder sin importar la condición económica. Por otra parte, Assa no se mostraba preocupado por falta de cupos para la admisión, sino que, por el contrario, recomendaba aceptar a cualquiera, sin prestar atención a su condición socioeconómica con base en la premisa que con el tiempo solo aquellos con mejor desempeño académico prevalecerían en las instituciones de educación superior, independientemente de la posición social, las recomendaciones, o la situación económica.

Ahora bien, otra herramienta que pretendía establecer el Plan Básico para mitigar el acceso a las instituciones superiores era: el sistema de los Colegios Universitarios Regionales o Junior Colleges, adaptados de la reforma de Atcon y funcionaban como un medio alternativo que existían en paralelo a las universidades para preparar o enseñar a aquellos incapaces de ingresar a dichas instituciones o en su defecto corregir las deficiencias ocasionadas por una mala educación media y preparar a los estudiantes para ingresar a la universidad posteriormente. En cualquier caso, estos colegios cumplirían los mismos objetivos que otras instituciones de educación superior, es decir, funcionar como un servicio a la comunidad para

⁶¹Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 333, 334.

preparar a jóvenes y adultos a jugar un rol activo en el funcionamiento de la sociedad, con conocimientos científicos, habilidades técnicas y con cultura general básica.

El propósito de los Junior Colleges era actuar como un “sistema de refrigeración” para limitar el acceso a las universidades de forma que, aquellos aspirantes que no alcanzaran los requisitos necesarios pudieran acceder a instituciones educativas donde sus expectativas fueran rebajadas a prospectos más realistas y acordes a sus habilidades. *“Through it students who are failing or barely passing find their occupational and academic future being redefined. Along the way, teacher-counselors urge the latent terminal student to give up his plan of transferring and stand ready to console him in accepting a terminal curriculum”*⁶².

Con respecto a lo anterior, se hace la aclaración en el Plan Básico que, “el sistema de los Colegios Regionales al ser concebido originalmente en el exterior debía de ser adaptada a la idiosincrasia nacional”⁶³ lo que da a entender que: 1. La ASCUN reconoció la necesidad de nacionalizar las instituciones educativas, no de replicar los modelos extranjeros 2. se aceptó la necesidad de adaptar las universidades de acuerdo a las crecientes necesidades, en este contexto, las universidades se vinculan más directamente a los cambios en la división del trabajo y las presiones para que las universidades amplíen sus tareas son enormes⁶⁴.

Si bien no se encontraron escritos de Assa en los que se refiriera de alguna forma a los colegios regionales, la nacionalización de la educación por otro lado, fue una de las propuestas que él consideraba indispensable para solucionar los problemas de la educación en Colombia.

“Tal señor que se educó en Heidelberg o Friburgo quiere, a su regreso a la patria implantar el sistema universitario alemán en nuestro medio ¡absurdo! Tal otro que estudió en Francia, pretende transformar la Universidad Nacional en otra Sorbona ¡torpe! Un gentleman, oriundo de la llamada “Atenas de las Américas” formado en Oxford o en Cambridge, se propone introducir en Colombia los métodos estrictamente británicos. ¡que estupidez! Otro, instruido en algunas de las muchas universidades de Estados Unidos, se imagina que basta trasplantar

⁶² Burton R. Clark, “The cooling out function in higher education”. *American Journal of Sociology*, Vol. 65, No. 6 (1960): 574.

⁶³Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), 346.

⁶⁴Carlos Alberto Torres, “Teorías de expansión, 7.

sistemas y costumbres norteamericanas a nuestro ambiente para producir una óptima floración universitaria ¡pobrecito!”⁶⁵.

A pesar de esto, Assa consideraba que no se debía prescindir de aquellos elementos o herramientas de sistemas educativos extranjeros que fuesen útiles. Estos podían ser ventajosos siempre y cuando se le adaptase correctamente a la sociedad colombiana, sin pretender alterar o sobreponer los modelos extranjeros a los locales por un falso sentido de superioridad.

“No copiar servilmente moldes extranjeros. No se puede ni se debe pretender erigir en Colombia, universidades de corte alemán, español, francés, inglés o norteamericano. Tales pretensiones quedan desde un principio condenadas al fracaso más estrepitoso. En cambio, si hay que inspirarse en algunos sistemas foráneos, adoptar lo adoptables y adaptar lo adaptable, sin renunciar por ello a lo mucho bueno que tiene Colombia, aunque se elimine cuanto resulte caduco o pernicioso”⁶⁶.

Esto último fue un importante punto de desacuerdo con las comunidades estudiantiles durante los años 1967, 1968 y 1969, quienes protestaban en contra de la influencia extranjera en las instituciones educativas y se criticaba fuertemente “la colonización cultural” argumento con el que Assa coincidía parcialmente. Como se ha dicho con anterioridad, la década de los sesenta en Colombia, sobre todo dentro del periodo 1964-69 estuvieron caracterizados por el auge de la protesta universitaria en el marco de la discusión sobre la reforma universitaria⁶⁷. La presencia de fundaciones norteamericanas en las universidades, las distintas reformas propuestas como la Reforma Patiño y el mismo Plan Básico, fueron uno de los puntos más criticados y rechazados por la comunidad universitaria.

Por un lado, la falta de financiamiento por parte del gobierno nacional y departamental para la Universidad del Valle y la Universidad Nacional de Colombia lo que impedía el correcto funcionamiento de dichas instituciones y por ende las llevo a buscar inversión de fundaciones como la Rockefeller o Ford, fundaciones que no solo buscarían invertir monetariamente sino en el desarrollo de una educación superior a semejanza de las instituciones norteamericanas. Hubo, por lo tanto, intereses gubernamentales nacionales y estadounidenses e intereses de

⁶⁵Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 304.

⁶⁶Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 280.

⁶⁷Edwin, Cruz. “La izquierda se toma la universidad. La protesta universitaria en Colombia durante los años sesenta”, *Izquierdas* No. 29 (2016): 229.

las fundaciones privadas de dicho país, que se conjugaron con el interés por parte de las directivas universitarias por captar los aportes financieros y las recomendaciones de dichas fundaciones ⁶⁸.

Esta presencia norteamericana en el plano educativo fue el principal foco de las protestas estudiantiles, ya que evidenciaba cada vez más la “penetración imperialista” como un elemento central. En este sentido tuvieron lugar las movilizaciones contra el Plan Básico, contra la influencia de la Fundación Ford en el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional (1968), en la Universidad del Valle (1968) y Pereira (1969) y la visita de Rockefeller en (1969)⁶⁹.

Con respecto a lo anterior, Assa reconocía la influencia del exterior en la sociedad colombiana, sin embargo y a pesar que respetaba las críticas en contra de la “penetración cultural” el mismo fue crítico del extremismo al que se llevaba esta noción de colonización cultural.

“La colonización cultural es un hecho, si, y muy censurable, ¡condenable! Pero no se ha dicho todo al respecto. Es cierto que desde fuera se intenta influir sobre nuestras gentes, por medio de variadísimos vehículos, inclusive el de la llamada penetración cultural [...] estos hechos, son esgrimidos por la propaganda anti-imperialista, respetable y justificadas en sus intenciones y en sus últimos fines. Pero es objetable: sólo es colonizable quien quiera, y se deje colonizar. Es absurdo considerar como traidor o agente del imperialismo a alguien por el solo de haber realizado estudios en el exterior”⁷⁰.

Otro punto de crítica fue la forma de manifestación por parte de los estudiantes, quienes, muy a pesar de sus buenas intenciones, a menudo causaban más daño a la universidad por su forma de protesta en lugar de generar soluciones. Pero no solamente eran los estudiantes a los que responsabilizaba de los problemas universitarios.

“Mientras los jóvenes confunden el relajamiento y el desorden con la revolución, los viejos confunden el orden con la represión y el enseñamiento [...] mientras los sedicentes revolucionarios consiguen acabar con la universidad oficial, último y único baluarte de la educación popular y democrática [...] los directivos logran rematar a la universidad moribunda con sus medidas

⁶⁸Milder García, “Universidad Pública Colombiana, 446.

⁶⁹Rosa, Briceño, C. “La Universidad como un microcosmos del conflicto social”, 55.

⁷⁰Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 303.

cada vez más drásticas [...] efectivamente, entre todos mataron a la universidad y ella sola se murió”⁷¹.

Pero a diferencia de Atcon quien caracterizaba la actitud desafiante de los estudiantes como una forma generalizada de rechazo hacia la administración y a los rectores, por ser los principales causantes de los problemas de las Universidades, Assa rechazaba esta jerarquización de culpas, ya que, para él, todos eran responsables por la mala condición de la educación superior.

“¿Qué hay “roscas”? ya lo sabemos. Siempre hubo roscas [...] ¿Quién se atrevería a afirmar que no se trata ahora de sustituir una rosca por la otra? [...] Eso que el rector es “el máximo responsable” es un cuento [...] en una universidad -como en cualquier comunidad- todos son responsables. Rector, Administración, decanos, profesores, estudiantes, secretarias, subsecretarios, auxiliares, subauxiliares, burócratas, subburócratas, coordinadores, subcoordinadores”⁷².

En síntesis, en este apartado se examinó la percepción de Alberto Assa sobre la educación superior, partiendo de su experiencia como educador en la Universidad del Atlántico. Si bien, Assa se refería a los problemas mencionados por las reformas, como el limitado número de estudiantes en instituciones superiores o a las barreras socioeconómicas que delimitan su acceso y aunque se pueden establecer paralelos entre sus propuestas y los conceptos presentes en el plan básico como democratización de la educación o la autonomía universitaria, Assa no entendía la educación como un medio para aumentar y mejorar el sector productivista, ni la definía como un servicio público, a diferencia del Plan Básico.

Conclusiones.

El contexto colombiano durante los años sesenta estuvo determinado por los intereses desarrollistas y modernizadores que tenían como propósito impulsar la economía nacional y fomentar la producción. Para esto se consideraba indispensable generar cambios en diferentes campos y particularmente la educación superior resultaba fundamental para formar o capacitar según saberes científicos y técnicos que beneficiase al sector productivo. El informe

⁷¹Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 350-351.

⁷²Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 354.

de Rudolph Atcon fue clave para la realización de reformas educativas, en particular el Plan Básico.

El ingreso a la educación superior estaba reservado a una minoría privilegiada, el número de matriculados a las instituciones superiores era muy reducido debido a las fuertes barreras socioeconómicas, que impedían el acceso a una población más generalizada. Para solucionar estos problemas, el Plan Básico proponía democratizar la educación para permitir la admisión de un número más amplio de individuos.

En adición a lo anterior, se buscaba generar cambios internos. Por un lado, reorganizar el plantel administrativo y garantizar una autonomía universitaria, de forma que no se viera afectada por los intereses del rector u otros funcionarios y de miembros ajenos a la administración. El pensum académico también fue replanteado, ahora enfocado en una enseñanza más acorde a los saberes técnicos y científicos de la época.

Estas propuestas fueron diseñadas al margen de las teorías neoliberales y funcionalistas de la época, que entendían a la universidad como una inversión, para producir un mayor número de individuos mejores capacitados, no una minoría elitista que se posicionara a su conveniencia en cargos oficiales. Con una formación universitaria, el sector productivo no solo crecería considerablemente, sino que la calidad de lo producido también se vería beneficiada debido a la mejor preparación de los obreros. Por otro lado, para aquellos incapaces de acceder a las universidades, el Plan proponía enviarlos a colegios regionales, una medida para educar a quienes tenían deficiencias académicas y reorientarlos a otras labores más idóneas a sus capacidades.

En el contexto barranquillero, Alberto Assa desde su condición de educador veía necesario una serie de reformas en la educación superior. Tras su llegada a la ciudad en 1952, se convirtió en profesor de la Universidad del Atlántico y llevó a cabo distintos proyectos como el colegio Pestalozzi en 1957 o la Universidad Pedagógica del Caribe en 1958. Asimismo y comprendió las principales falencias educativas del país, destacando el limitado acceso de personas de bajos recursos a las instituciones superiores y la falta de autonomía universitaria.

Aunque en las fuentes revisadas, no se encontraron menciones explícitas al Plan Básico en sus columnas, si se refirió al trasfondo de las reformas, dejando en claro su postura a favor de la autonomía universitaria, la nacionalización de la educación y la gratuidad absoluta en todos los niveles, no solo la superior. En este sentido, sus soluciones parecían asemejarse a las del Plan, sin embargo, Assa no entendía la educación desde una perspectiva funcionalista, ni intercedía por intereses económicos o políticos⁷³ y a diferencia del Plan Básico que estaba más enfocado en convertir a las universidades en instituciones privadas, abogaba por una educación totalmente gratuita.

Por otro lado, Assa fue consciente de la intromisión extranjera en la formación educativa “de las gentes” pero creía factible adoptar características de otros modelos, sin embargo estas debían ser adaptadas a la sociedad colombiana, pues intentar aplicar conceptos extranjeros en el ámbito nacional era según él, la fórmula del fracaso y fue crítico de aquellos “jóvenes inmaduros”⁷⁴ refiriéndose a quienes no diferenciaban la “colonización cultural” de la necesidad de aprender sin importar el origen de ese conocimiento que, al contrario de colonizar, serían invaluable para sacudirse el tutelaje extranjero.

A partir de lo anterior se puede decir que, en un contexto donde la educación nacional era pensada de acuerdo al marco conceptual correspondiente a la época, tutelado por organismos extranjeros, en especial norteamericanos y a pesar de que, en Barranquilla, las condiciones de las instituciones de educación superior no eran ajenas a las falencias del resto del país, las propuestas de Alberto Assa no eran afines a las soluciones propuestas por el Plan Básico, pero tampoco se alineaban con la actitud antiimperialista en contra de esta. Su apuesta educativa fue formulada de acuerdo a lo aprendido durante su formación académica en espacios dinámicos y multiculturales que lo acompañarían a lo largo de su vida. Una educación sin intromisión de ningún tipo, para priorizar el derecho de aprendizaje sin importar las barreras sociales, económicas, políticas o religiosas.

⁷³Para Assa la política importaba únicamente en la medida que podía servir a la cultura en general y a la educación en particular. Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo II”, 262.

⁷⁴Alberto Assa. “Los Rincones de Casandra: Tomo I”, 445.

Bibliografía.

Fuentes primarias.

Documentos oficiales.

Anuario General de Estadística Colombia años: 1963, 1964, 1965, 1966.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística: La Educación en Colombia 1963-1964.

Atcon, Rudolph. 1963. "La universidad latinoamericana: clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo en América Latina" (versión digitalizada, Bogotá, 2009) https://es.scribd.com/fullscreen/52353452?access_key=key-1wyqusat9kylnm8x2y34.

Assa, Alberto. Los Rincones de Casandra: Tomo I y II (Barranquilla: Ediciones Gobernación del Atlántico, 1994).

Plan Básico de la Educación en Colombia. Asociación colombiana de universidades, Fondo Universitario Nacional. 1967. En biblioteca Luis Ángel Arango.

Artículos.

Clark, Burton R. "The cooling out function in higher education". *American Journal of Sociology*, Vol. 65 No. 6 (1960):569-576.

Fuentes secundarias.

Artículo de revista.

Acevedo Tarazona, Álvaro. "Educación, reformas y movimientos universitarios en Colombia: apuestas y frustraciones por un proyecto modernizador en el siglo XX". *Revista de Estudios Sociales [En línea]* No. 53 (2015): 101-111.

Acevedo Tarazona, Álvaro. "Reforma y Reformismo Universitario en la Universidad de América Latina y el Caribe. De la propuesta de reforma de Andrés Bello al instrumentalismo reformista de los años sesenta y setentas del siglo XX". *Historia y espacio* Vol. 4 No. 30 (2008): 1-16.

Briceño, Rosa. C. "La Universidad como un microcosmos del conflicto social: la política de reforma de la universidad nacional de Colombia: 1964-1974" trabajo presentado a la Conferencia Anual de la Asociación Americana de Investigación en Educación AERA, en San Francisco (USA) (1989): 52-61.

Clark, Burton R. "The Problem of Complexity in Modern Higher Education". Working Paper Na 9, Higher Education Research Group, Graduate School of Education, University of California-Los Angeles (UCLA): 1-43.

Clark, Burton R. "The 'Cooling Out' Function Revisited". *Questioning the Community College* Vol. VIII. No. 4 (1980): 15-33.

Cruz, Edwin. "La izquierda se toma la universidad. La protesta universitaria en Colombia durante los años sesenta". *Izquierdas* No. 29 (2016): 205-232.

García, Milder Susana. "Universidad Pública Colombiana y fundaciones norteamericanas en el contexto de las reformas universitarias, c. 1960-1966: los casos de la Universidad del Valle y de la Universidad Nacional de Colombia". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* Vol. 18 No. 2 (2013): 439-469.

Gil Villa, Fernando. "El estudiante como actor racional: Objeciones a la teoría del capital humano". *Revista de educación* No. 506 (1995): 315-327.

Rivera S., Bernardo; Forero R., Carlos Hernando. “El papel de las asociaciones universitarias. El caso de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN”. *Universidades* No. 35 (2007): 27-37.

Torres, Carlos Alberto. “Teorías de expansión educacional y crecimiento escolar masivo: para pensar la universidad pública en América Latina”. *Perfiles Educativos* No. 69 (1995): 1-24.

Villalobos, Guadalupe, René Pedroza Flores, “Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo humano”. *Tiempo de Educar* Vol. 10 No. 20 (2009): 273-306.

Capítulo de libro.

Torres, Carlos Alberto. “Grandezas y miserias de la educación latinoamericana del siglo veinte. En Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI, editado por Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, 2001, 23-52.

Tesis.

Alzate, Gisella. “Transiciones normativas de la educación superior: 1960-1980” (tesis de maestría en educación en, Universidad Pedagógica Nacional, 2016): 1-149.

Amboage, Luis Chamartín. “Alberto Assa Anavi: Vida, obra y pensamiento educativo” (tesis de maestría en educación en, Universidad de Cartagena, 2008): 1-163.